

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31343** *SERVICIOS Y GESTIONES NAZARENAS, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 131/2009, dimanante de autos núm. 218/08, a instancia de Rafael Abalat Fuentes, contra Servicios y Gestiones Nazarenas, S.L., en la que con fecha 13/12/05 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Servicios y Gestiones Nazarenas, S.L., con CIF B41964875, en situación de Insolvencia por importe de 22.000,00 euros de principal, más la cantidad de 4.400,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de octubre de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A090076793-1